ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIO TAXI FLASH S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, EL DIA LUNES 23 DE JUNIO EL 2014 .

En la ciudad de Machala a los veintitrés días del mes de Junio del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Tarquí y 14va. Norte, siendo las diez y ocho horas , se reunieron los siguientes accionistas: **UNO.**- Mendoza Bustamante Ángel Gonzalo por sus propios derechos poseedor de CUARENTA acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una. **DOS.-** Vásquez Sánchez Jonathan Daniel por sus propios derechos poseedor de **CUARENTA** Acciones Ordinarias y Nominativas de un dolor cada una el mismo que fue representado con vos y voto por el accionista Salinas Carranza Rubén Stalin **TRES**.- Montoya Mora Víctor Rafael, por sus propios derechos poseedor de **CUARENTA** Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una . **CUATRO.-** Aguilar Galarza Mario Jacinto, con sus propios derechos poseedor de **CUARENTA** Acciones Ordinarias Y Nominativas de Un dólar cada una, el mismo que es representado con vos y voto por el accionista Mario Rodas Aguilar. **CINCO.-** Mendoza Coronel Wilson Javier, por sus propios derechos poseedor de **CUARENTA** Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada. **SEIS.-** .-Andino Brito Ángel Epifanio, por sus propios derechos poseedor de **CUARENTA** Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una. **SIETE**.- Jaramillo Espinoza Juan Miguel, por sus propios derechos, poseedor de **CUARENTA** Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una. **OCHO.-** García Méndez Mario Medardo, por sus propios derechos poseedor de **CUARENTA** Acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una. **NUEVE**.-Loayza Cobos Rufo Calixto, por sus propios derechos poseedor de **CUARENTA** Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una el mismo que es representado con vos y voto por el accionista Loaiza Muñoz Cesar Ramiro. **DIEZ**.-Salinas Vera José Dionicio, por sus propios derechos poseedor de **CUARENTA** Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una. **ONCE.**- Fernández Quezada Oscar Walter, por sus propios derechos, poseedor de **CUARENTA** Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una. **DOCE**.- Paladines Carlos Orlando, por sus propios derechos poseedor de **CUARENTA** Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una. **TRECE**.- Ramón Coronel Luis Mario, por sus propios derechos , poseedor de **CUARENTA** Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una el mismo que fue representado con vos y voto por el accionista Mendoza Bustamante Ángel Gonzalo. **CATORCE**.- Sánchez Marín Luis Enrique, por sus propios derechos poseedor de **CUARENTA** Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una .**QUINCE.-** León Murillo Víctor José, por sus

Vélez Pardo para la presente Junta, se deja constancia que dicha funcionaria ha sido convocada e individualmente conforme lo establece la Ley de compañías y el Estatuto Social de la empresa, haciéndole conocer que su inasistencia no sería causa de diferimiento de la reunión.- Machala 23 de junio del 2014 (f) Sr. Yovan Quevedo Loayza Presidente.- **DESARROLLO**. El presidente luego de constatar el quórum reglamentario instala la Junta. **PRIMERO.- INFORME DEL PRESIDENTE**.- El Presidente luego de dar la bienvenida a los asistentes procedió a presentar su informe, el mismo que luego de algunas deliberaciones fue aprobado por unanimidad **SEGUNDO .- INFORME DEL GERENTE.-** El Gerente en su intervención hizo conocer que luego de varios meses de trabajo se concluyó el edificio y otros trabajos que se encuentran a la vista, luego procedió a presentar su informe por escrito el mismo que fue aprobado por unanimidad. **TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO**.- La Ing. Marlene Vélez Pardo Comisaria de nuestra CIA procedió a presentar un informe por escrito, el mismo que fue aprobado por unanimidad y se lo adjunta a la presente Acta. **CUARTO.- INFORME DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA.-** El Accionista Arturo Wilmer Mosquera Quisphe por encargo del Presidente de la Comisión de Disciplina señor OSCAR WALTER FERNANDEZ QUEZADA, procedió a dar lectura su informe el mismo que fue aprobado por unanimidad. **QUINTO.-** La Accionista señora Silvia Chamaidan Hidalgo Presidenta de la Comisión de Educación Cultura y Deportes procedió a dar lectura a su informe el mismo que fue explicado punto por punto de las labores realizadas durante el periodo anterior así como también solicitó de la forma más comedida la colaboración de 10 dólares por cada accionista para poderle ayudar a la señora Luz Marín Rúa , la misma que en 3 meses renunciará de su cargo que viene realizando por 7 años en calidad de recepcionista de dicha CIA., solicitud que fue aprobada por mayoría dando plazo hasta el 15 de julio para su cancelación, el mismo que fue aprobado por unanimidad. **SEXTO.-** La Contadora procedió a explicar el contenido del Ejercicio económico del año 2013 el mismo, cuyos resultados fueron los siguientes utilidad del ejercicio $5,868.21, 15% participación de trabajadores $880.23, utilidad después de participación de trabajadores 4,987,98, el 22% de impuesto a la Renta 1,053,39, Utilidad Neta 3,934.59, Utilidad Acumulada de ejercicios anteriores y la utilidad actual será destinada a Aporte para futura Capitalización. Luego del análisis la Junta por Unanimidad aprobó Los Estados Financieros-2013 y dispuso que la utilidad Acumulada y Actual sea destinada a Aportes para futura capitalizaciòn. **SEPTIMO.-** Se procedió a discutir y resolver los artículos del Reglamento Interno que constan en la convocatoria, los mismo que se los resolvieron de la siguiente manera ART. 7 se actualizó los nombres de los accionistas nuevos que no constaban en el Reglamento anterior ART 14. En este Artículo en el literal C se hizo un alcance el mismo que quedó de la siguiente manera pagar a su debido tiempo las multas con un tiempo máximo de 4 días, caso contrario será responsabilidad del dueño de la unidad. ART. 23, en el artículo 23 se le agregó el reingreso no reembolsable de 1,250.00

dólares. ART. 118, en el artículo 118 existió un gran debate y se propusieron dos mociones el Accionista Byron Ávila luego de una larga exposición manifestó que ese artículo quede como está, mientras que el Directorio en su proyecto solicitaba que se lo elimine, sometido a votación quedó de la siguiente manera 39 votos que se derogue, 19 votos que no derogue y 2 abstenciones. ART. 119. El articulo 119 los móviles deben salir a las 8 A.M Y no a las 6 A.M y su hora de retirada será a las 20H00. ART. 130. EL Artículo 130 no existió modificaciones. ART. 132, quedo como estaba. Se aumentaron los Artículos 150 el mismo que dice cuando la Central envíe una carrera y por cualquier motivo un móvil está más cerca, la central reenviará a la unidad que se encuentra más cerca, quien no cumpla esta disposición $2.00 ART. 151. Cuando un móvil se queda sin respuesta la central debe preguntar su ubicación para enviar a ese mismo móvil a receptar la carrera y no a otro que se encuentre más lejos el incumplimiento de esto $2.00.**OCTAVO. CLAUSURA.**- luego de haber discutido y resuelto los puntos tratados en esta Junta el Presidente clausura la misma cuando eran las 24h00 del mismo día y año. .

Lcdo. José Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TAXIS
RADIO TAXIFLASH S.A.
Machala - El Oro

Sr. Fermi Yovan Quevedo L.
PRESIDENTE